


**CONVOCATORIA PÚBLICA  
PROCESO COMPETITIVO DE SELECCIÓN N° 002  
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO  
Decreto 092 de 2017**

La administración municipal, conforme a lo establecido en el Artículo 4 del Decreto 092 de 2017, **CONVOCA** a las entidades sin ánimo de lucro interesadas en suscribir convenio con el Municipio de Vélez, cuyo objeto es **AUNAR ESFUERZOS PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN MATERIA CULTURAL Y AGROPECUARIA PARA LAS FAMILIAS CAMPESINAS; DIA DEL CAPESINO, MUESTRA GANADERA Y RECONOCIMIENTOS A LIDERES, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO, VELÉZ CONSTRUYENDO UNA NUEVA HISTORIA**, a presentar sus propuestas de conformidad con las siguientes condiciones:


**1. ALCANCE DEL OBJETO A CONTRATAR**

Con el desarrollo del objeto contractual la Entidad Sin Ánimo de Lucro y de reconocida Idoneidad deberá realizar actividades en la consolidación de las estrategias para incentivar y fortalecer acciones en beneficio de las familias campesinas, y comunidad en general mediante la realización de eventos denominados **DIA DEL CAPESINO, MUESTRA GANADERA Y RECONOCIMIENTOS A LIDERES, EN CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO, VELÉZ CONSTRUYENDO UNA NUEVA HISTORIA** a fin de promocionar y apoyar estos importantes eventos que hace parte de las tradiciones e idiosincrasia del Municipio, en cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo.


<b>CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS</b>						
<b>COMPONENTE TECNICO DIA DE CAMPESINO</b>						
<b>ITEM</b>		<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	SONIDO	Sistema de Sonido 5.000 W, Line Array profesional estéreo, compuesto de cabinas line array 08 cabinas colgantes 700 wts , 2 bajos dobles 2400 wts. 1 consola digital Allen heart 32 canales. 10 micrófonos alámbricos 10 soportes de micrófonos 4 cabinas activas yorkville nx 750. 4 cabezas roboticas 6 pares led Sistema eléctrico Sistema de colgado en trsus de 40x40 , 2 monitores de piso de 750W de capacidad cada uno	SISTEMA	1	4.100.000	4.100.000
2	TARIMA	Piso liso negro de 7.20 x 5 metros con 2 escaleras de acceso y aforo negro en todos sus laterales. techo circo en lona blanca de 8 metros de frente por 8 de con 1 escaleras de acceso	UNIDAD	1	436.667	436.667
3	CARPAS	Carpas blancas de 4 m x 4 m, incluye transporte de llevada y recogida en el sitio de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor. Para un (01) día	UNIDAD	4	103.333	413.333
4	MESAS	Mesas rimax incluye transporte de llevada y recogida en el sitio de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor Para un (01) día	UNIDAD	100	4.033	403.333
5	ALMUERZOS PARA CAMPESINOS	Garantizar el suministro de almuerzos para los campesinos previamente identificados por la comunidad como campesinos del Municipio. Compuesto por lechona con arepa en Portacomidas Espumados C-1 (15.0 x 15.0 cm). Preparados con insumos de óptima calidad y excelente presentación. Dispuestos en platos desechables, acompañados de cubierto grandes desechables, servidos en el sitio a cargo de meseros debidamente uniformados, Bebida incluida de 330ml. Incluye servicio de transporte y	UNIDAD	700	13.333	9.333.333

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE VÉLEZ</b>		
	Versión: 2.0	Fecha: Agosto 2016	Página ---- de ----

		distribución, de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.				
6	GRUPO LOCAL MUSICA PAPAYERA	Garantizar la presentación de un grupo musical de papayera del municipio de Vélez. Show de una hora. El horario y lugar de la presentación serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	1	436.667	436.667
7	GRUPO LOCAL MUSICA POPULAR	Garantizar la presentación de un show central de una hora y treinta minutos en homenaje a los campesinos del municipio de Vélez, y a cargo de un artista principal de género popular. Incluye transportes locales hasta la presentación del evento, gastos de alimentación, todas las especificaciones técnicas; según los requerimientos técnicos para el show. El horario y lugar de la presentación serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	1	4.400.000	4.400.000
8	GRUPO MUSICA ELECTROCAR RANGUERA	Garantizar la presentación de un show central de una hora y treinta minutos en homenaje a los campesinos del municipio de Vélez una agrupación musical de género Electro charranga. Incluye transportes locales hasta la presentación del evento, gastos de alimentación, todas las especificaciones técnicas; según los requerimientos técnicos para el show. El horario y lugar de la presentación serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	1	8.500.000	8.500.000
9	OPERADORES LOGISTICOS	Garantizar cinco (5) operadores logísticos durante la ejecución de la actividad, que está programada para un 1,5 día. Incluye, hidratación y alimentación. Los horarios serán coordinados previamente con el supervisor del contrato	UNIDAD	5	111.667	558.333
10	PUBLICIDAD	Promoción y difusión del evento: promoción por redes sociales, cuñas, perifoneo. 5 horas de perifoneo; 60 cuñas radiales.	GLOBAL	1	350.000	350.000
11	INCENTIVO DIA DE CAMPESINO	Entrega de incentivos a los participantes por su asistencia al evento : Gorra del evento contramarcada	UNIDAD	400	9.667	3.866.667
12	ESTIMULOS DIA DE CAMPESINO	Entrega de incentivos a los participantes para estimular su asistencia y participación en el evento día de campesino a través de concursos, juegos y sorteos	UNIDAD	200	85.667	17.133.333
13	PRESENTADOR DIA DEL CAMPESINO	Garantizar un presentador maestro de ceremonias y/o presentador de eventos culturales similares al del presente objeto .Es necesario contar con (1) una persona que se encargue de la presentación en tarima principal del evento El horario y lugar de la presentación serán previamente establecidos de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	1	150.000	150.000
<b>SUBTOTAL 1</b>						<b>50.081.667</b>
<b>COMPONENTE TECNICO PRODUCTIVO MUESTRA GANADERA</b>						
<b>ITEM</b>		<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	SONIDO	Sistema de Sonido 5.000 W, Line Array profesional estéreo, compuesto de cabinas line array 03 cabinas colgantes 700 wts 2 micrófonos alámbricos 2 soportes	SISTEMA	1	500.000	500.000

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE VÉLEZ</b>		
	Versión: 2.0	Fecha: Agosto 2016	Página ---- de ----

2	ALMUERZOS PARA PARTICIPANTES DE LA FERIA GANADERA	Garantizar el suministro de almuerzos para los campesinos previamente identificados por la comunidad como campesinos del Municipio. Compuesto por lechona con arepa en Portacomidas Espumados C-1 (15.0 x 15.0 cm). Preparados con insumos de óptima calidad y excelente presentación. Dispuestos en platos desechables, acompañados de cubierto grandes desechables, servidos en el sitio a cargo de meseros debidamente uniformados, Bebida incluida de 330ml. Incluye servicio de transporte y distribución, de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	100	13.000	1.300.000
3	JUECES	Garantizar dos (2) Jueces durante la ejecución de la actividad, que está programada para un 1 día. Incluye, hidratación y alimentación. Los horarios serán coordinados previamente con el supervisor del contrato	UNIDAD	2	516.667	1.033.333
4	INCENTIVO PREMIACION MUESTRA GANADERA PARA SEMOVIENTES	Entrega de cintas a los semovientes participantes por su asistencia al evento: CINTA JÁQUIMA MATERIALES: Algodón 100%, millares, silicona, interlock, hilo, velcro, cintas de tela. DIMENSIONES: 130cm x 15cm (largo x ancho) PECHERA MATERIALES: Algodón 100%, millares, silicona, interlock, hilo, velcro, cinta de tela, tintas acrílico. DIMENSIONES: 150cm x 20cm (largo x ancho) ESTANDARTE MATERIALES: Algodón 100%, millares, silicona, interlock, hilo, fleco, bambú, semillas de eucalipto, tintas acrílico. DIMENSIONES: 50cm x 45cm (largo x ancho)	UNIDAD	100	17.667	1.766.667
5	INCENTIVO PREMIACION MUESTRA GANADERA PARA PARTICIPANTES	Entrega de muleras a los participantes por su asistencia al evento muestra ganadera	UNIDAD	100	28.500	2.850.000
6	TRANSPORTE DE SEMOVIENTES AL EVENTO	Garantizar el transporte de los semovientes a la muestra ganadera de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	90	46.667	4.200.000
7	ESTIMULOS CAMPEONATO MUESTRA GANADERA	Estímulo económico al gran campeón ganado de engorde por valor de \$150,000 impuestos y deducciones incluido, el lugar de entrega será de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	1	215.000	215.000
		Estímulo económico al campeón reservado ganado de engorde por valor de \$100,000 impuestos y deducciones incluidos, el lugar de entrega será de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	1	145.000	145.000
		Estímulo económico al gran campeón ganado de leche por valor de \$150,000 impuestos y deducciones incluido, el lugar de entrega será de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	1	215.000	215.000
		Estímulo económico al campeón reservado ganado de leche por valor de \$100,000 impuestos y deducciones incluidos, el lugar de entrega será de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	1	145.000	145.000
		Estímulo económico al gran campeón ganado doble propósito por valor de \$150,000 impuestos y deducciones incluidos, el lugar de entrega será de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.	UNIDAD	1	215.000	215.000

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE VÉLEZ</b>		
	Versión: 2.0	Fecha: Agosto 2016	Página ---- de ----

		<i>Estímulo económico al campeón reservado ganado doble propósito por valor de \$100,000 impuestos y deducciones incluidos, el lugar de entrega será de acuerdo al cronograma establecido y la directriz del supervisor.</i>	UNIDAD	1	145.000	145.000
8	ALIMENTACION DE SEMOVIENTES	<i>Garantizar la alimentación de los semovientes Silo de maíz paca por 40 kg</i>	UNIDAD	30	22.000	660.000
9	DISTINCIONES	<i>Escarapelas para expositores y operadores logísticos del evento</i>	UNIDAD	100	1.367	136.667
10	OPERADOR LOGISTICO	<i>Garantizar Tres (3) operadores logísticos durante la ejecución de la actividad, que está programada para un 1,5 día. Incluye, hidratación y alimentación. Los horarios serán coordinados previamente con el supervisor del contrato</i>	UNIDAD	3	80.000	240.000
11	ESTIMULOS MUESTRA GANADERA	<i>Entrega de incentivos a los participantes para estimular su asistencia y participación en el evento muestra ganadera.</i>	UNIDAD	40	60.000	2.400.000
<b>SUBTOTAL 2</b>						<b>16.166.667</b>
<b>COMPONENTE SOCIAL RECONOCIMIENTO LIDERES</b>						
<b>ITEM</b>		<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR UNITARIO</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	ANCHETA	<i>Ancheta dulce navidad : Crema de whisky x 375 ml • Confite de chocolate trad x150 gr • Barquillos rellenos x 150 gr • Galletas doraditas taco x 364 gr • Atún lomitos ahumados aceigir x 160 gr • Arveja zanahoria x 300 gr • Galleta tipo wafer x 51 gr • Salchicha viena de res x 150 gr • Maíz dulce x 184 gr • Bebida chocolatada doypack 200 gr.</i>	UNIDAD	90	77.667	6.990.000
2	RECONOCIMIENTO	<i>Reconocimiento en pergamino con sellos de papel de aluminio en relieve .5 x 11 pulgadas de inyección de tinta/láser imprimible</i>	UNIDAD	90	10.000	900.000
<b>SUBTOTAL 3</b>						<b>7.890.000</b>
<b>VALOR TOTAL</b>						<b>74.138.333</b>

Para la organización y desarrollo las actividades objeto del convenio a celebrarse, se requieren, contar con todos los elementos indispensables que garanticen la realización del mismo, como son las medidas de protocolo dentro de las acciones prevención del COVID-19, prever potenciales emergencias en desarrollo de las actividades programadas que puedan afectar a los espectadores, al medio ambiente y a las instalaciones donde se realizan; razón por la cual se debe satisfacer esta necesidad por medio de la elaboración de una Estrategia de Respuesta a emergencias en conjunto con los con los Entes de seguridad y prevención del Municipio.

## 2. PLAZO


El plazo del convenio será de **DIEZ (10) DIAS**, lo que ocurra primero, a partir de la suscripción del acta de inicio

## 3. VALOR

Para el presente proceso de selección de contratista, el Municipio de Vélez - Santander, establece como presupuesto oficial estimado la suma de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$74.138.333)**.

## 4. FORMA DE PAGO

El Municipio entregará a la ESAL, el valor del aporte que le corresponde para ejecución del presente convenio de la siguiente forma: Mediante un **ÚNICO PAGO** una vez ejecutado el objeto a razón de **SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL**

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE VÉLEZ</b>		
	Versión: 2.0	Fecha: Agosto 2016	Página ---- de ----

**TRECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$74.138.333)**,, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro, los informes de actividades de acuerdo a las actuaciones realizadas en atención a las obligaciones adquiridas con el MUNICIPIO, certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. El pago se realizará dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Convenio.

## 5. CONDICIONES DE PARTICIPACION

**5.1. REQUISITOS:** Las Entidades Sin Ánimo de Lucro interesadas, deberán allegar los siguientes documentos


- Carta de intención suscrita por el representante legal de la ESAL
- Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, expedido durante los últimos 30 días, contados a partir del cierre.
- La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. Adicionalmente la Entidad Estatal debe consultar los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.
- La ausencia de limitaciones a la capacidad jurídica de las personas naturales. Este requisito lo debe verificar la Entidad con la presentación de una declaración de la persona natural en la cual certifique que tiene plena capacidad y que no está incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones y adicionalmente la Entidad Estatal debe consultar los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.
- Certificación de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales, planilla de pago o recibo de pago del último mes.
- Registro Único Tributario de la DIAN - (RUT).
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios – Procuraduría.
- Certificado de Antecedentes Fiscales – Contraloría.
- Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía
- Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC – Policía.
- Certificado de habilitación de servicios vigente REPS
- Hoja de vida diligenciada en el formato de la función pública (persona jurídica)
- Certificación de registro en SECOP

**5.2. IDONEIDAD:** Correspondencia del objeto de la entidad privada sin ánimo de lucro y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo. Capacidad del personal de la entidad privada sin ánimo de lucro

**5.3. EXPERIENCIA:** Para lo cual se debe verificar en el contratista de los servicios contratados además de la idoneidad anterior la acreditación de experiencia en el ejercicio de su actividad y cuyo objeto sea igual o similar al de la presente convocatoria, de al menos dos (2) contratos, cuya sumatoria sea igual o superior al 100%, del presupuesto oficial del grupo para el cual presenta oferta.

**5.4. CRONOGRAMA:** Para el desarrollo del presente proceso competitivo de selección de entidades sin ánimo de lucro, se seguirá el siguiente cronograma de actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de Estudios Previos	14 de diciembre de 2021 a las 08:00 am	Página web <a href="http://www.velez-santander.gov.co">www.velez-santander.gov.co</a>
Publicación de la Convocatoria Pública	14 de diciembre de 2021 a las 08:00 am	Página web <a href="http://www.velez-santander.gov.co">www.velez-santander.gov.co</a>

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE VÉLEZ</b>		
	<i>Versión: 2.0</i>	<i>Fecha: Agosto 2016</i>	<i>Página ---- de ----</i>

Plazo para presentación de Ofertas	Hasta el 14 de diciembre de 2021 a las 06:00 pm	Secretaría de Umata del Municipio de Vélez Calle 9 núm. 2-37 tercer piso (No se aceptan propuestas por correo Electrónico)
Evaluación de las propuestas	15 de diciembre de 2021	Secretaría de Umata del Municipio de Vélez
Suscripción del convenio de Asociación.	16 de diciembre de 2021	Secretaría de Umata del Municipio de Vélez

No es necesario que existan varias ofertas, sin embargo, la entidad estatal verificará la idoneidad y experiencia del proponente; de conformidad con el Decreto 092 de 2017.

Dado, en Vélez (Santander) el catorce (14) del mes de diciembre de 2021.

  
**ANGELICA MARIA MATEUS SANTAMARIA**  
**Alcaldesa Municipal**

Proyecto Aspectos Técnicos: Vivian Susana Hernandez Manrique – Secretario de Salud  
 Proyecto Aspectos Jurídicos: Alex Patiño Rodríguez- Asesor Jurídico Externo 